

REGISTRO DE ACTIVIDADES PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Alcobendas.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Prevención de riesgos laborales.

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO

Cumplimiento de una obligación legal del responsable del tratamiento.

LEGISLACIÓN

Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO

Seguimiento de actuaciones preventivas en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos de carácter identificativo. Características personales. Datos académicos. Datos profesionales. Salud. Infracciones. Condenas.

CATEGORÍAS DE AFECTADOS

Trabajadores del Ayuntamiento, Corporación Municipal y otros trabajadores pertenecientes a empresas prestadoras de servicios.

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS DE COMUNICACIONES, INCLUIDOS TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Otras Administraciones Públicas. Mutuas de Accidentes de trabajo y Servicios de prevención.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES. DOCUMENTACIÓN DE GARANTÍAS ADECUADAS EN CASO DEL 49.1

No procede.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.